

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0036

FECHA: 22-Feb-2022

SUMINISTRANTE: DANIEL JUAREZ MAGAÑA(Artesanías Mayas)

Fax :

NIT: _____

NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo # 1462/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
20	ADQUISICIÓN DE TAZAS REPLICA MAYA, QUE OTORGARÁ LA SEÑORA TITULAR DEL DEL RAMO, LICDA. ALEXANDRA HILL TINOCO, PARA DAR COBERTURA A LAS DIFERENTES ATENCIONES OFICIALES. SEGÚN DETALLE: 20- Tazas de barro elaboradas a mano, con forma, pintura y diseño de replica Maya, en medidas de: 11 cms. de alto x 8 cms. de ancho. TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS.	15.00000	300.00000	2022-0036
			\$ 300.00000	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

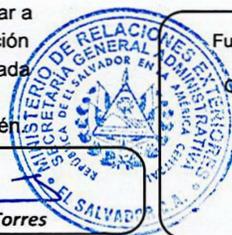
VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén

Fuente Financiam.: Fondo General

Compromiso Presupuestario: 929



Clarisa E. Espinoza de Arteaga
Directora General UACI
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. Oscar Mauricio Figueroa Torres
Acuerdo No. 2538/2021
AUTORIZACION

DIRECTOR DAF
Santiago Méndez Reyes
Director de la Unidad Financiera Institucional